

# MotiSPF



## Protección Federal renueva su Comité de Gestión por Competencias

Dignificar la labor de policías y guardias comienza con su profesionalización y la generación de conocimiento: Wertman Zaslav.

Esta renovación es un compromiso con la excelencia, la seguridad y con el futuro de México: Rojas Navarrete.

Con el fin de actualizar los Estándares de Competencia que permitirán la certificación de competencias laborales de policías y guardias, el Servicio de Protección Federal (SPF) dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC) y el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER), organismo de la Secretaría de Educación Pública (SEP), llevaron a cabo la firma de Renovación del Comité de Gestión por Competencias, que ratifica el compromiso con la profesionalización de sus integrantes.

En su participación el Comisionado del SPF, Luis Wertman Zaslav, destacó que “el policía es el primer contacto con las personas, quien debe dar confianza a la ciudadanía y, la única manera de conseguirlo es con la dignificación a través de una buena preparación y de generar conocimiento. Cuando tenemos el privilegio de hacerlo de la mano con el CONOCER dejamos huella y logramos que nuestros integrantes sean mejores y referente”.

El Servicio de Protección Federal ha consolidado su visión de ser un referente nacional en materia de seguridad, formación y resguardo de bienes y personas, para contribuir a lograr la paz en el país, por ello, en mayo del presente año se constituyó como una entidad certificadora y evaluadora ante el CONOCER, al tener así, la atribución exclusiva de certificar competencias en esos ámbitos.

Por su parte, Rodrigo Rojas Navarrete, titular del CONOCER, refrendó su compromiso con el servicio público y la ardua labor que tienen los integrantes de seguridad que garantizan la estabilidad del estado.

“Reafirmar con determinación el propósito del Comité que busca la actualización de los Estándares, con el firme objetivo de minimizar la cantidad de riesgos que impidan llevar a cabo la operatividad de las instituciones que resguardan, la certificación contribuye a fortalecer las metodologías y análisis para reforzar sus sistemas de seguridad y



consolidar su presencia en las 32 entidades del país.”

El SPF junto a CONOCER ha desarrollado los siguientes estándares de competencia alineados a las áreas de seguridad:

- EC0483 Protección a personas en el ámbito público y privado
- EC0559 Seguridad física en instalaciones
- EC0558 Diseño e impartición de cursos

Al dar paso a la firma de la renovación del Comité, el director general de Profesionalización, Gerardo Reyes Salgado, señaló que “el objetivo es promover el desarrollo de la infraestructura de servicios de capacitación, evaluación y certificación en relación con los estándares de competencia en la materia, con lo que se reafirma el compromiso del SPF con el desarrollo e implementación de planes y programas de formación, capacitación y profesionalización para el adiestramiento de sus aspirantes e integrantes”.